

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS



**Prof. de
Psicología**

 **UCASAL**

DESCRIPCIÓN: El profesorado en Psicología es una carrera que capacita a los estudiantes para enseñar y difundir conocimientos sobre la psicología en diversos niveles educativos, así como para realizar investigación en el campo. Esta carrera combina una sólida formación en psicología teórica y práctica con habilidades pedagógicas.

CARRERA	Prof. en Psicología
CARGA HORARIA	2.912 horas
DURACIÓN	4 años
MODALIDAD	Presencial

1- PERFIL DEL EGRESADO

El profesor de Psicología será capaz de:

- Proporcionar respuestas en el abordaje de distintas problemáticas psicológicas, sociales y existenciales, tanto a nivel individual como grupal, considerando las dimensiones biológicas, psicológicas, socioculturales y económicas.
- Transmitir los fundamentos teóricos, metodológicos e instrumentales de la disciplina.
- Poseer una visión crítica ante la problemática antropológica, social, cultural y psicológica.
- Asumir responsabilidad en la construcción de proyectos educativos basados en la igualdad, el respeto a la diversidad, la formación integral de la persona y la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos.
- Poseer herramientas conceptuales y metodológicas del campo pedagógico, didáctico y curricular.
- Participar activa y críticamente en la dinámica institucional y colaborar en los procesos de toma de decisiones.
- Asumir responsabilidad, compromiso ético y deontológico en el ejercicio profesional.

2- ALCANCES DEL TÍTULO

Este título habilita para:

- Ejercer la docencia en establecimientos educativos de gestión estatal y privada, en todos los niveles del Sistema Educativo, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, en las asignaturas específicas de Psicología y habilitante en las asignaturas afines.
- Asesorar a personas en instituciones estatales y privadas de educación formal y no formal, en lo concerniente a la formación específica.
- Asesorar en el terreno de políticas y programas culturales, en el ámbito de su competencia.
- Diseñar propuestas curriculares en el área de la Psicología.

3- PLAN DE ESTUDIO

Link: [Plan de Estudio Prof. en Psicología](#)

Carrera aprobada por: Resolución Ministerial N°1299/19